



FUNDACION DEPORTE EN ACCION

NIT 900.381.670- 3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

ACTIVOS	2022	2021
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFFECTIVO</b>		
Caja	\$ -	\$ -
Bancos	\$ 20.292.226	\$ 123.365
<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
Deudores	5.540.322	224.161
Impuestos	7.921.924	
Anticipos y Avances	-	336.586.174
<b>INVENTARIOS</b>		
Inventario	196.366.588	195.960.000
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		
Equipos de Oficina	30.796.952	8.435.000
Equipos de Computación y Comunicación	34.250.000	2.400.000
Flota y Equipo de Transporte	365.683.575	23.500.000
Depreciación	(8.179.335)	(6.882.890)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>652.672.252</b>	<b>560.121.649</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
<b>CORTO PLAZO</b>		
Proveedores Nacionales	-	10.723.646
Obligaciones laborales	12.165.344	4.460.000
Otras Obligaciones	-	690.000
Impuestos	4.863.000	1.468.000
<b>LARGO PLAZO</b>		
Otras Obligaciones	633.422.087	555.722.834
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 650.450.431</b>	<b>\$ 573.064.480</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Fondo social	1.000.000	1.000.000
Donaciones con destinación específica	-	-
Déficit del ejercicio	14.940.491	(4.722.343)
Déficit de ejercicios anteriores	(13.718.670)	(8.996.327)
Ganancias Acumuladas por adopción NIIF-Pymes		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2.221.821</b>	<b>-\$ 12.718.670</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 652.672.252</b>	<b>\$ 560.345.810</b>

LUZ ADRIANA SALAZAR LEAL  
Contador Publico  
T.P. 272219-T

JAIRO ALFONSO CHAVES  
Representante Legal  
C.C.79,302,759

CARLOS ANDRES QUIÑONES  
GUZMAN  
Revisor Fiscal  
T.P. 166.455-T



FUNDACION DEPORTE EN ACCION

NIT 900.381.670- 3

ESTADO RESULTADOS COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

	2022	2021
<b>Donaciones</b>		
Donaciones	\$ 826.377.425	\$ 691.209.109
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
Sueldos	(72.890.800)	(56.480.000)
Arrendamientos	-	(22.368.000)
Gastos de viaje	-	(4.983.555)
Legales	(1.767.500)	(396.350)
Impuestos	-	(595.000)
Diversos	(31.380.752)	(5.822.484)
Servicios	(7.700.000)	(34.525.125)
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Arrendamientos	(29.569.434)	(33.483.294)
Mantenimientos	(26.746.167)	(1.646.444)
Servicios	(70.055.911)	(114.662.354)
Legales	(19.110.840)	(1.000.000)
Viáticos	(32.267.182)	(15.200.000)
Depreciacion	(1.296.445)	(1.296.445)
Impuestos	(22.997.633)	(2.090.446)
Diversos	(22.163.392)	(18.322.224)
Gastos competencias de ciclismo	(557.083.764)	(413.032.156)
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Financieros	75.153	18.905
Otros	114.400.000	39.000.000
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		
Financieros	(11.136.467)	(3.246.480)
Gastos Extraordinarios	(19.745.800)	(5.800.000)
<b>EXCENDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>14.940.491</b>	<b>(4.722.343)</b>

LUZ ADRIANA SALAZAR LEAL

Contador Publico  
T.P. 272219-T

JAIRO ALFONSO CHAVES

Representante Legal  
C.C.79,302,759

CARLOS ANDRES QUIÑONES  
GUZMAN

Revisor Fiscal  
T.P. 166.455-T



# ***FUNDACIÓN DEPORTE EN ACCIÓN***

***Estados Financieros por los Años Terminados  
el 31 de diciembre de 2022 y 2021 e Informe  
del Revisor Fiscal***

## **INFORME DE REVISORIA FISCAL**



A los asociados de

FUNDACIÓN DEPORTE EN ACCIÓN

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN DEPORTE EN ACCIÓN. los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

#### ***Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros***

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

#### ***Responsabilidad del Revisor Fiscal***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Fundación que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

#### ***Opinión***

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera



de FUNDACION DEPORTE EN ACCION al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 23 de marzo de 2022.

### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de los certificados de donación y facturas emitidas por los administradores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2022, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

**CARLOS ANDRES QUIÑONES GUZMAN**

Revisor Fiscal  
T.P. 166.455-T

**Carrera 2 No 10 – 75 CASA 113 Tenjo, Cundinamarca - Tel 8658834 - Cel.: 317-2583328**



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

FUNDACION DEPORTE EN ACCION, (la Fundacion), fue constituida por escritura pública No. 305 de enero 22 de 1993, de la Notaria 06 de Santa fe de Bogota con N° de Matricula 00541455 con una duración indefinida. Durante la vida social de la Fundacion se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución por escritura pública N° 658, de febrero 07 de 2003, de la Notaría 6 de Bogotá, Su objeto principal es fomentar alianzas de cooperación con los multiples actores sociales, las entidades gubernamentales y no gubernamentales de los países desarrollados, para impulsar la formalización de convenios que permitan el desarrollo sostenible del deporte , la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre , inspiradas en las dimensiones integrales políticas sociales de nuestro país.Fomento y desarrollo del deporte en todas sus manifestaciones como una distribucion al desarrollo humano de la Republica de Colombia, Campañas didácticas, sociales y recreativas en favor del bienestar de la juventud y demás personas de diferentes etapas para contrarestar los males que aquejan a la sociedad, contribuir con actividades y organizaciones en favor del patrocinio ndeportivo en cualquier manifestación,promover y fomentar con los medios de comunicación programas dirigidos a contribuir con los fines de la fundación, promover proyectos que conduzcan al desarrollo de la actividad deportiva.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Bases de presentación** – La Fundacion de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NIIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Fundacion en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board):

**Bases de preparación** – La Fundacion tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundacion.

**Transacciones en moneda extranjera** – Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.



Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Fundación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen.

Las tasas de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2022 y 2021, utilizadas son \$4.810,20 y \$3.981,16, respectivamente

**Arrendamientos** – Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

*La Fundación como arrendatario* - Los alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

*La Fundación como arrendador* - Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

**Activos financieros** – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado,

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.



Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Fundación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Deterioro de activos financieros** – Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**Inventarios** – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

**Propiedad, planta y equipo** – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedades, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:



Descripción	Método de depreciación	Valor residual
Maquinaria y equipo	Línea recta	No aplica
Vehículos	Línea recta	Base \$30.000.000 (30%)
Equipo de oficina / Muebles y enseres	Línea recta	No aplica
Equipo de comunicaciones y cómputo	Línea recta	No aplica

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método de línea recta. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Edificios	40
Maquinaria y equipo	15
Equipo de transporte Nacional	5
Equipo de oficina/ Muebles y enseres	10
Equipo de computaciones y cómputo	5 a 10 años según informe sistemas

**Deterioro en el valor de los activos** - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Fundación realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorada, la Fundación reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.



**Pasivos financieros** - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Fundación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Los pasivos financieros que requieren un plazo de financiamiento mayor a 90 días, se reconocerá dicho pasivo a su costo amortizado dependiendo de su materialidad.

**Impuesto a las ganancias** – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

*Impuesto corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en los excedentes fiscales registradas durante el año. Los excedentes fiscales difiere de los excedentes reportada en el estado de resultados integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Fundación determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

*Impuesto diferido* - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos



diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

*Impuestos corrientes y diferidos* - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en Otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

**Provisiones** – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

**Beneficios a los empleados** –La Fundación define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, vacaciones y gratificaciones. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

*Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social* - Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

*Descanso vacacional y gratificaciones del personal* - La Fundación reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto concordado con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.



La Fundación también reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por gratificaciones del personal mediante el método del devengo y se determina de acuerdo a disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

**Ingresos** – Los ingresos o donaciones se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados o servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Fundación reconoce los ingresos y las donaciones cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la fundación y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Fundación, descritas a continuación: La estimación de devoluciones se realiza sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de bienes vendidos y las características específicas de cada acuerdo.

**Venta de bienes** – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Fundación ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Fundación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Prestación de servicios** – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de porcentaje de avance.

**Costos por préstamos** – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la Fundación incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en que se incurren.



### 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Los juicios y estimaciones contables críticos que se realizan en la preparación de los estados financieros son los siguientes

**Deterioro de los activos fijos** – La fundacion evalúa al final del período o cuando exista evidencia, los factores internos o externos que puedan llegar a dar indicios de deterioro.

**Vida útil de los activos fijos** – Al adquirir un activo fijo se realiza una estimación de su vida útil y si existe evidencia clara que indique un cambio en esta estimación se evaluará la necesidad de realizar dicho cambio.

**Provisiones** – La fundacion realiza estimaciones del importe a cancelar de algunas obligaciones a pagar cuando es probable que se debe desprender de recursos para liquidar la obligación que se originó en un suceso pasado y cuando el importe se puede estimar de forma fiable.

**Impuesto diferido activo y pasivo** - Con el propósito de registrar el impuesto diferido activo y pasivo, la Fundacion determinó el cálculo con base en las diferencias temporarias deducibles entre el importe en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad fiscal.

### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	2022	2021
Bancos (1)	\$ 20.292.226	\$ 123.365
Caja	0	0
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>\$ 20.292.226</u>	<u>\$ 123.365</u>



- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a los saldos que tiene la Fundación en la cuenta de cuenta de ahorros, no existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo

## 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Deudores (1)	\$ 5.540.322	\$ 224.161
Impuestos	\$ 7.921.924	\$ 0
Provisión de cartera	<u>(0)</u>	<u>(0)</u>
Subtotal	13.462.246	224.161
Anticipos y avances a proveedores (2)	<u>0</u>	<u>336.586.174</u>
	<u>\$ 13.462.246</u>	<u>\$ 366.810.335</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Cartera que corresponde a los valores reembolsados como exedentes del disponible en las cajas menores con motivos de desarrollar los diferentes eventos de ciclismo

- (2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a anticipos realizados a los diferentes proveedores encargados del desarrollo de los eventos ciclísticos y anticipos realizados para el desarrollo del proyecto ANDAR, para el cubrimiento de licencias, honorarios, alojamientos, alimentación y gastos médicos.

## 6. INVENTARIOS

Indumentaria y souvenirs (1)	<u>\$ 196.366.588</u>	<u>\$ 195.960.000</u>
Total	<u>\$ 196.366.588</u>	<u>\$ 195.960.000</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación cuenta con elementos para el desarrollo de su objeto social, equipo para el entrenamiento de ciclismo, uniformes, zapatillas, elementos de protección y souvenirs para la identificación de marca.



## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Equipo de Oficina	\$ 30.796.952	\$ 8.435.000
Equipo de Computacion	34.250.000	2.400.000
Flota y Equipo de transporte	365.683.575	23.500.000
Depreciación acumulada	<u>(8.179.335)</u>	<u>(6.882.890)</u>
Total	<u>\$ 422.551.192</u>	<u>\$ 27.452.110</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación no tiene activos que hayan sido otorgados como garantía de pasivos.

## 8. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas comerciales por pagar (1)	<u>\$ 650.450.431</u>	<u>\$ 573.064.480</u>
-----------------------------------	-----------------------	-----------------------

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación tiene obligaciones con acreedores comerciales representados principalmente en arrendamientos, proveedores y honorarios profesionales. La Fundación en Diciembre de 2022, realizó compras de indumentaria y repuestos para poder suplir las ordenes de trabajo pendientes por entregar a los clientes. Adicionalmente el pasivo mas representativo es con la compañía ESTECHARU S.A.S., compañía que aporta recursos para la financiación de proyectos según el objeto social de la fundación.

## 9. PATRIMONIO

Fondo social	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Deficit del ejercicio	14.940.491	(4.722.343)
Deficit de ejercicios anteriores	<u>(13.718.670)</u>	<u>(8.996.327)</u>
Total	<u>\$ 2.221.821</u>	<u>\$ (12.718.670)</u>



## 10. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Fundación para operaciones que continúan:

	2022	2021
Donaciones (1)	\$ <u>826.377.425</u>	\$ <u>691.209.109</u>
Total	\$ <u>826.377.425</u>	\$ <u>691.209.109</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a las donaciones obtenidas en las competencias ciclísticas, recaudo en fondos de destinación específica y proyecto Andar)

## 11. GASTOS OPERACIONALES

Arrendamientos	\$ 29.569.434	\$ 33.483.294
Mantenimientos	26.746.167	1.646.444
Servicios (1)	70.055.911	114.662.354
Legales	19.110.840	1.000.000
Viáticos	32.267.182	15.200.000
Depreciacion	1.296.445	1.296.445
Impuestos	22.997.633	2.090.446
Diversos	22.163.392	18.322.224
Gastos competencias de ciclismo	<u>557.083.764</u>	<u>413.032.156</u>
Total	\$ <u>781.290.768</u>	\$ <u>600.733.363</u>



## 12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Sueldos (1)	\$ 72.890.800	\$ 56.480.000
Arrendamientos	0	22.368.000
Gastos de viaje	0	4.983.555
Legales (3)	1.767.500	396.350
Impuestos	0	595.000
Diversos	31.380.752	5.822.484
Servicios (2)	7.700.000	34.525.125
Total	<u>\$ 113.739.052</u>	<u>\$ 125.170.514</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a los pagos por honorarios administrativos, de entrenamiento físico y médicos con motivo al cumplimiento del objeto social y la administración de recursos de la fundación.
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la indumentaria entregada al equipo de ciclismo y prendas alusivas a la promoción del objeto social de la fundación.
- (3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a las compras requeridas en la administración como papelería y trámites realizados durante el periodo.

## 13. INGRESOS NO OPERACIONALES

Financieros	75.153	18.905
Otros	<u>114.400.000</u>	<u>39.000.000</u>
Total	<u>\$ 114.475.153</u>	<u>\$ 39.018.905</u>

## 14. GASTOS NO OPERACIONALES

Financieros	\$ 11.136.467	\$ 3.246.480
Gastos extraordinario	<u>19.745.800</u>	<u>5.800.000</u>

Total

\$ 30.882.267

\$ 9.046.480



#### **15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA**

A la fecha de elaboración de estos estados de situación financiera no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Fundación al 23 de marzo de 2023.

#### **16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva el 23 de marzo de 2023.

---



## **FUNDACIÓN DEPORTE EN ACCIÓN**

### **Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de FUNDACIÓN DEPORTE EN ACCIÓN finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros de FUNDACIÓN DEPORTE EN ACCIÓN Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de FUNDACIÓN DEPORTE EN ACCIÓN existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de FUNDACIÓN DEPORTE EN ACCIÓN en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Estos estados financieros fueron puestos a consideración del máximo órgano social el 23 de marzo de 2023, quienes aprobaron estos Estados Financieros.

**JAIRO ALFONSO CHAVES**

Representante legal

**LUZ ADRIANA SALAZAR LEAL**

Contadora